



La Paz, 25 de marzo de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 49 / 2014

VISTO.- El informe mantenido con el Director de Salud sobre el tema de Municipios Saludables.

CONSIDERANDO.-

1. que dicho plan es muy importante para el desarrollo de una metodología que vincula a todos los actores.
2. Que este plan ya se esta llevando adelante por nuestro municipio con un formato similar cuya sintesis es el Concejo y el cabildo local.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. Ver la manera de construir en el marco del Plan de Desarrollo Local, la Comision de Municipios Saludables.
2. Designar a un Concejal para que integre al misma.

El Concejo aprueba 4 en 4.

[Signature]
SERGIO CÁCERES

[Signature]
ARIEL CASTILLO

[Signature]
ANIBAL BARCELO

[Signature]
JUAN PONS

